

# Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO X

REDACCION  
Rambla de Castelar, 29, bajos  
ADMINISTRACION  
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Jueves 28 de Enero 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NUM. 6756

## FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago, el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á don ALFREDO ROLANDO  
Bajada San Miguel, 1.-Barcelona



## ASUNTOS LOCALES

### CARTA EXPOSICIÓN

que el Excmo. é Ilmo. Arzobispo de esta diócesis dirige al jefe del Gobierno en demanda de que sea atendida la instancia del Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo la rebaja del cupo de consumos.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid.

Excmo. Sr: El Prelado que suscribe tiene la honra de dirigirse al Gobierno de Su Magestad el rey don Alfonso XIII (q. D. g.), con el fin de prestar su modesto concurso á la petición de la ciudad de Tarragona, que solicita la rebaja del cupo de consumos, que viene satisfaciendo con grave perjuicio de los intereses económicos de la misma.

El Excmo. Ayuntamiento ha elevado al Gobierno de Su Magestad, una razonada exposición, pidiendo, en nombre propio y de sus administrados, que se autorice ó decreta dicha rebaja, ya que, de continuar el impuesto de consumos, en las actuales proporciones, continuarán también irrogándose al comercio é industria de esta ciudad, así como á los intereses de la clase agrícola de toda la comarca daños de gran consideración.

Además, el censo de la población de Tarragona, según facilmente se deduce de la simple comparación de las Estadísticas oficiales, ha disminuido notablemente: y este dato es, á todas luces, importantísimo, para que sea recibida con benevolencia, por el Gobierno de Su Magestad, la precitada exposición y se ocupe en ella preferentemente.

Como Padre solícito del bienestar de todos los habitantes de Tarragona, no me es lícito oír con frialdad sus lamentos, antes debo apoyar todas sus justas pretensiones y darles la mano para que lleguen hasta las gradas del trono de Su Magestad las repetidas quejas de todas sus clases sociales, especialmente las de la proletería, con el fin de que el Gobierno de la Nación española las atienda, como la justicia y el bien común demandan.

Confiado, pues, el Prelado que suscribe, en que el Gobierno de Su Magestad resolverá la instancia de los tarraconenses en un sentido favorable á sus aspiraciones, tiene el honor de reiterar á V. E. el testimonio de respetuoso agradecimiento con que es atento servidor q. b. s. m.

Tomás, Arzobispo de Tarragona.

Tarragona 20 de Enero de 1904.

## El proyecto de alcoholes

Anteayer fué leído en el Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda al nuevo proyecto de tributación de los alcoholes, para la cual

se establecen dos cuotas: una especial de fabricación en la cual se refunde la actual de contribución industrial, y otra de consumos que se devengará en el momento que circule el producto.

Para la primera cuota que comprende los aguardientes y alcoholes neutros los alcoholes desnaturalizados y los aguardientes compuestos de licores, se establecen las siguientes tarifas:

Tarifa A:  
Aguardientes de vino neutros, 10 pesetas hectolitro.

Alcoholes de vino neutros, 15 pesetas.

Aguardientes y alcoholes neutros, 40 pesetas.

Tarifa B:  
Alcohol desnaturalizado, 100 pesetas.

Idem, idem que se destine exclusivamente á alumbrado y calefacción, 5 pesetas.

Tarifa C:  
Aguardientes anisados, con ó sin azúcar, 50 pesetas.

Aguardientes de caña, ron, coñac ó ginebra, 50 pesetas.

Los demás aguardientes, 60 pesetas.

Los demás aguardientes compuestos y licores, 80 pesetas.

Las sociedades que se constituyan para destilar vinos ó orujo pagarán el 50 por 100 de las cuotas establecidas en la tarifa. A, siempre que cumplan las condiciones que se determinan en la ley.

Los derechos de fabricación establecidos en las tarifas mencionadas, se entenderán devengados desde el momento que el alcohol se obtenga, pero se diferirá el pago hasta que salga de la fábrica.

Los alcoholes que obtengan los cosecheros para el arreglo de sus vinos, se entenderán exentos de los derechos de fabricación, si se aplican en la misma casa del productor.

El impuesto de consumos lo devengarán los alcoholes compuestos con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardientes y alcoholes neutros, 40 céntimos litro.

Alcoholes desnaturalizados, 0'10 hectolitro.

Y si se dedican á alumbrado ó calefacción, 0'5.

Aguardientes anisados, con ó sin azúcar, de caña, ron, coñac, ginebra y demás aguardientes compuestos y licores, 0'80 el litro.

Los fabricantes de aguardientes compuestos ó de licores, cuyos productos no se obtuviesen dentro de la misma fábrica en que se destile e alcohol que sirva de base á los primeros, satisfarán la tarifa C con abono de la cuota especial de consumos devengada por el alcohol neto al salir de la fábrica.

## EL DEBATE NOZALEDÁ

En el Congreso desarrolló anteayer el conde de Romanones su anunciada interpretación sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

Al elocuente discurso del ex-ministro liberal aplaudido por todos los elementos liberales de la Cámara contestó con su acostumbrada soberbia el jefe del gobierno.

Los periódicos de la Corja comentan extensamente el resultado de la sesión, pudiéndose resumir en los términos siguientes:

Después de la votación, en los pasillos y en el salón de conferencias vióse á los diputados comentando vivamente y en diversidad de tonos el discurso del Sr. Maura y la votación recaída.

Desde luego el número de 128 votos logrado por el gobierno, era considerado como una mayoría muy floja, y más teniendo en cuenta que votaron con él, el Sr. Nocedal, los carlistas y los villaverdistas.

A los mauristas les ha parecido de perlas el discurso del Sr. Maura por su gallardía y por su tono dictatorial.

El marqués de la Vega de Armijo decía que nunca en su vida parlamentaria, habia oido audacias tan grandes.

Ni González Bravo habla tenido, y eso que fué quien provocó la revolución.

El debate continuó ayer, consumiendo el segundo turno el Sr. Soriano.

El tercer turno debe consumirlo el señor Menéndez Pallarés, interviniendo el Sr. Salmerón para alusiones después que hayan hablado los demás jefes de las minorías monárquicas.

También interviene en nombre de los demócratas el Sr. Canalejas ó el señor marqués de la Vega de Armijo, pues todavía no han resuelto quien de los dos será.

## PROTECCIÓN Á LA INFANCIA

Entre los proyectos leídos últimamente en las Cámaras figura el de protección á la infancia.

Sus disposiciones principales son las siguientes:

Preceptuar que queden sujetos á la protección los menores de diez años.

So confía esta acción protectora á un Consejo superior y á juntas provinciales locales.

Después se determina quienes serán vocales natos y quienes vocales electivos y la forma en que debe constituirse la junta.

El Consejo superior vigilará la lactancia mercenaria, debiendo estar provistas las nodrizas de los correspondientes documentos que se determinan en la ley.

Propondrán además las recompensas á las nodrizas y personas que realicen actos dignos de premio.

Cuidarán de que se cumplan las prescripciones sanitarias en las casas-cunas, asilos talleres y demás lugares á que concurren ó en que haya niños menores de 10 años.

Se indagará el origen y condiciones de vida de los niños vagabundos y mendigos menores de 10 años, procurando mejorar su existencia en cuanto posible sea.

Procurará el exacto cumplimiento de la ley sobre el trabajo de los niños, y todos los años elevará un Memoria al Gobierno sobre los resultados que haya producido la ley.

Las agencias de nodrizas deberán tener una autorización especial del gobernador ó del alcalde.

Se establecen penas pecunarias contra los infractores de la ley, fijándose varias multas que varían de 10 á 100 pesetas.

## Alcance internacional

Arte romano

Roma, 26.

El embajador de España en Roma ha inaugurado hoy la Exposición artística que se celebra en la Academia Española.

Han visitado la Exposición los Reyes de Italia, elogiando extraordinariamente el arte español, y han recordado los triunfos alcanzados en varias épocas por los artistas españoles.

Rusia y Japón

Paris, 26.

Seguimos sin noticias concretas acerca de la cuestión política que se ventila en el Extremo Oriente.

Se cree que Rusia dará completa satisfacción á las japonesas, facilitando de este modo el mantenimiento de la paz; pero en el caso de que el Japón se empeñase en mostrarse descontento de su preponderancia en Corea, pidiendo también privilegios especiales en Manchuria, entonces sí que será inevitable el conflicto.

## Los alemanes en Africa

Noticias recibidas en Berlín dicen que es bastante grave la situación de los destacamentos alemanes que existen en las colonias que tiene Alemania en el Sud de Africa pues algunos de ellos, quizás los más importantes, están terriblemente asediados por fuerzas indígenas muy numerosas.

### Siniestro minero

Ha aquí nuevos detalles de la explosión ocurrida en las minas de Pittsburgo.

La mina donde ha sido la catastrofe se habia abierto recientemente, temiéndose desde el principio que ocurriese alguna explosión, pues se vió que contenia gran cantidad de grisú, cuya deflagración ha producido finalmente la catastrofe, que dejó enterados 180 mineros.

La gran cantidad de gases deletéreos que siguen escapándose de la boca del pozo, quitan toda esperanza de que se pueda salvar ninguno, pues los que no murieron por los efectos directos de la explosión, habrán tenido que morir asfixiados.

Además de los hombres que han muerto to en el fondo del pozo, murieron otros que estaban ya cerca de la boca de la mina, aplastados por las piedras lanzadas por la explosión.

### Noticias cortas

El Gobierno de Belgrado ha publicado un decreto prohibiendo á todos los periódicos que critiquen poco ni mucho á las autoridades serbias.

—En el Laboratorio ruso establecido en fuerte Alejandro, para la preparación del suero antipestoso, se hallan enfermos de contagio otros dos médicos.

—Ha fallecido el profesor Emilio Deschanel, senador y académico, padre del antiguo presidente de la Cámara de los diputados.

—Dicen de Perpignan, que cerca de Montluis, la nieve cubre los postes telegráficos. Ha cesado la borrasca de nieve, pero costará mucho restablecer la circulación.

### El Pittsburg

Hay que añadir nuevas desgracias á las conocidas por el gas grisú en una de las minas de Pittsburg.

Algunos hombres decididos á intentar el salvamento de sus compañeros, han caído hoy al fondo del siniestro pozo, por haberse roto la caja en que descendían. Entre ellos habia un ingeniero.

Se desespera de encontrar al fondo de la mina á ningún hombre vivo.

### Últimas noticias

El financiero Wright, condenado por los tribunales ingleses á siete años de trabajos forzados, por la comisión de varios delitos de estafa, ha muerto algunos minutos después de haberle sido leída la sentencia.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que debia celebrar ayer tarde la Corporación municipal de nuestra ciudad declaróse negativa, á causa de no haber acudido á las Casas Consistoriales número suficiente de señores concejales.

La orden del día fijada en la tablilla de costumbre decía así:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los Boletines Oficiales.

3.º Comunicación del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta Diócesis invitando al Ayuntamiento á la recepción de la Bulá de la Santa Cruzada.

4.º H. del M. I. S. Gobernador civil de esta provincia remitiendo autorizados los presupuestos municipal ordinario y de la Zona de Ensanche.

5.º Informes de la Comisión de Gobernación resolviendo las reclamaciones formu-

ladas sobre inclusión y exclusión en las listas de electores para compromisos de senadores.

6.º Id. de la de Fomento: 1.º Accediendo a lo solicitado por varios vecinos de las calles de Castaños y San Miguel; 2.º Proponiendo sacar a subasta el servicio de carga y descarga del barro de las calles del puerto; 3.º Resolviendo una instancia de la Comisión promotora de la exposición de obras póstumas del pintor D. Baldomero Galofre.

7.º Instancias de D. Juan Musolas, de D. Mariano G. Albiñana y otros, de D. José Cortada y otros y de D. Ramón Huguet y varios abastecedores.

**Movimiento comercial**

Lérida, 26.  
El negocio de vinos presenta un aspecto halagüeño para los cosecheros, que realizan grandes contrataciones a precios fabulosos.

Los almacenistas de vinos esperaban con ansiedad el resultado de la vendimia, congando en que si ésta era bueno los precios del vino descenderían a reglón seguido. No ha sido así fortunadamente para los vinitores, que ahora se están desquitando de la crisis por que han atravesado en años anteriores. Las clases de vinos elaborados con la última cosecha son mucho mejores que las del año anterior, sin duda porque la uva estaba en mejores condiciones de madurez al verificarse la vendimia.

Villafraanca del Panadés, 23.

En el mercado semanal celebrado hoy rigieron los siguientes precios:  
Vinos por grado y carga de 121'60 litros, 2'30 pesetas; para destilar, 1'70.  
Trigo de 14'50 a 15'50 ptas. la cuartera de 70 litros; cebada de 7'50 a 8'05; avena de 7'22 a 7'75; arvejonos de 11'00 a 11'50.  
Paja de 1'75 a 2'00 pesetas quintal de 41'60 kilogramos.  
Gallinas de 8'00 a 10 pesetas el par; pollos de 3'00 a 4'50; patos de 5'00 a 6'00; conejos de 2'00 a 3'00; huevos de 1'40 a 1'55 la docena.

**Noticias generales**

Dicen de Lérida que en una zanja abierta en la plaza de Berenguer IV ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados los peones Magín Calget y Joaquín Florensa, de 17 y 18 años respectivamente, los cuales fueron extraídos muertos de asfixia.

El comandante del destroy «Audaz», ha telegrafado al capitán general, dándole cuenta de que al entrar en el puerto de Corcubión, chocó con el vapor «Hernani».

Se le abolló una plancha sufriendo una ligera avería.

Se han recibido noticias de Santo Domingo diciendo que en un sangriento combate que se trabó en los Llanos entre los insurrectos y las tropas del gobierno, resultó herido el ministro de la Guerra, que falleció algunas horas después.

El señor marqués de Santa Cruz ha sido designado, como grande de España, para representar al Rey en la consagración del obispo de Astorga, que se celebrará en la catedral de Segovia.

En Copenhague reina gran alarma acerca del paradero de la expedición Erika.

Esta expedición salió a principios de 1903 y tenía por objeto la explotación de la Groenlandia septentrional.

A instancias del director de la cárcel de bombas de Madrid ha sido denunciado el periódico el «Correo Español», por un artículo que se juzga calumnioso.

Se ha presentado en Montergin (Córdoba) una partida de bandidos.

La benemérita del puestio de Aguilar, se puso en acecho y sorprendió a dos de aquellos.

Un telegrama del Ferrol da cuenta de haber fallecido el distinguido médico D. Angel Lino que padecía de una engina de pecho.

Se ha librado en Mindanao un combate sangriento entre las fuerzas yankuis y los indígenas.

Los norteamericanos han quedado derrotados.

**Notas de la localidad**

En el último párrafo del articulo titulado «Asuntos locales; rebaja de la contribución» publicado en nuestra edición de ayer y suscrito por nuestro compañero D. José M.ª Ortega, aparece que el total de la rebaja de la contribución industrial es de «618 pesetas, cuotas y recargos», debiendo ser la de «9.796 pesetas, cuotas y recargos».

Leamos en el «Heraldo de Tarragona» de ayer:

«Anoche, a eso de las doce, fué sorprendido un carro en el que se trataba de introducir fraudulentamente una gran partida de aceite.

De propósito omitimos nombres y detalles del suceso, pero no podemos dejar de censurar que después de varios días durante los cuales hemos vivido, respecto a Consumos, en plena Jauja, sin que el pueblo, la eterna víctima, haya encontrado en ello beneficio alguno, todavía se atreva algún infeliz a intentar el matute en gran escala.

Ni tanto ni tan calvo, señores».

Nosotros no afirmaremos tan rotundamente como lo efectúa el colega conservador que se trataba de introducir fraudulentamente una gran partida de aceite, pues nos consta que el carro en que iba dicha partida pertenece a la vecina villa de Torredembarra y que el artículo que conducía, según se nos dijo, pasaba por nuestra ciudad de tránsito para la indicada población, habiendo entrado en Tarragona por el puente sobre el Francolí y sin apartarse un solo instante, a pesar de no impedirselo nadie, de la ruta ordinaria señalada a los tránsitos.

Lo que vemos en todo esto, es que lo ocurrido anteanoche puede ser muy bien causa de conflictos y de perjuicios graves, cuya culpa habrá que achacar a la Arrendataria, ya que, teniendo abandonados los felatos, especialmente por la noche, pueda repetirse el caso de que se ocupa el «Heraldo» con el introductor de mayor buena fé, que natural es que, no hallando al llegar a nuestra ciudad personal a quien dar cuenta de que va de tránsito, siga la marcha y se vea de improviso detenido en el casco de la población por los consumidores y envuelto en las consecuencias de una junta administrativa.

No puede, pues, tolerarse tal conducta, que envuelve en sí una nueva provocación de la Arrendataria, obligándonos a llamar sobre el hecho la atención de nuestras dignas autoridades.

No tenga impaciencia alguna el «Heraldo de Tarragona» por descubrir la organización del partido liberal-democrático en la provincia, ni las personalidades que han de desempeñar cargos.

A su debido tiempo lo sabrá el colega de un modo concreto.

Con sumo gusto publicamos en lugar preferente de esta edición la carta que nuestro virtuoso Prelado dirige al gobierno en apoyo de las justas pretensiones de Tarragona para que se rebaje el cupo de consumos que tiene asignado.

Digna de toda clase de encomios es la conducta del Dr. Costa y Fornaguera.

Anoche se nos facilitó copia del siguiente telegrama:

«Marqués de Griguy a gobernador civil.— Visitado ministro Hacienda diputados adictos provincia recibido buenas impresiones sobre baja cupo consumos Tarragona».

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar, restablecido del fuerte catarro que le molestaba, al digno delegado de Hacienda de la provincia, nuestro estimado amigo particular D. Joaquín Berned.

Nos alegramos.

Hemos recibido un elegante calendario para el corriente año con que la Sociedad Union española de Explosivos obsequia a sus numerosos clientes.

Agradecemos la atención con que nos ha distinguido dicha Sociedad.

Ha sido ascendido por el turno de antigüedad a la categoría de vista con destino a la Aduana de Palma de Mallorca, el Administrador de la de Vendrell, D. Enrique Bug y Albet.

Anoche recibimos una carta de nuestro activo corresponsal en Esplugas de Francolí, que no publicamos en la presente edición por la aglomeración de original con que nos hallamos a última hora.

Continúan a la orden del día los robos de gallinas, habiendo tocado últimamente el turno a dos fincas próximas a los puntos conocidos por «Cuatro carreteras» y «Paret alta».

Mal andamos de vigilancia rural.

Se ha encargado accidentalmente de la Secretaría del Ayuntamiento de la capital el digno ilustrado oficial 1.º D. Jesús Galán.

Hasta las nueve de la noche no llegó ayer a nuestra Redacción el correo de Madrid.

Es inútil clamar contra los retrasos de nuestros trenes.

Por Real orden de 20 del actual ha sido incluido en el escalafón de aspirantes a pensión de la placa de San Hermenegildo el comandante de infantería D. Manuel Casanovas Estorach, que desempeña el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Hállase enferma de bastante gravedad la distinguida esposa de nuestro amigo particular el teniente de Administración militar, con destino en el Parque móvil de esta ciudad, D. Leandro Fernandez.

De todas veras deseamos a la enferma un completo restablecimiento.

En esta ciudad continuamos disfrutando ayer de una temperatura sumamente bonancible y templada, dada la época del año en que nos hallamos.

Según telegramas que recibimos anoche, ha llegado sin novedad a la corte, la Comisión del Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Por Real orden ha sido concedida a doña Encarnación Hernandez y Vasallo, en participación con sus hijos D. Francisco y doña Carmen Ruiz de Porras Hernandez y entendados D.ª Prudencia, D. Joaquín y D. Clemente Ruiz de Porras Santaella, la pensión anual de 1.250 pesetas que les corresponde por el Reglamento del Montepío Militar, como viuda en segundas nupcias y huérfanos, respectivamente, del teniente coronel de infantería D. Clemente Ruiz de Porras y de Noguera.

El pago de dicha pensión se satisfará a los interesados por conducto de la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Por reciente real orden ha sido aprobado el reglamento del Colegio de corredores de comercio de nuestra plaza.

Según noticias que ayer recibimos, en breve contraerá matrimonio en Teruel con una bella y distinguida señorita nuestro particular y apreciable amigo D. Luis Gasca oficial 3.º que fué recientemente de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

En nuestra Redacción personóse ayer un caballero lamentándose del completo abandono en que se encuentra la continuación de la calle de Augusto, comprendida entre las de San Francisco y Asa to, pues apesar de hallarse situada dicha vía en el centro de la ciudad, esta convertido en un estercolero.

El día primero del próximo mes de Febrero, de nueve a doce de la mañana, se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia el pago de los haberes de la mensualidad corriente a las Clases pasivas, cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:

- Día 1.º—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío civil y Jubilados.
- Día 3.º—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y retirados.
- Día 4.º—Habilitados de fuera de la capital.
- Día 6.º—Todas las nóminas, sin distinción.

Un magnífico cartel presenta para hoy la empresa del Príncipe:

«Los Granujas» y «Dolorotes» (obras ya muy aplaudidas por nuestro público) y el estreno de la zarzuela de costumbres valencianas, de grandísimo éxito, que se tituló «El tirador de palomas».

Es de esperar un lleno en nuestro viejo coliseo, pues bien se lo merece la función anunciada.

En atento B. L. M. nos participó ayer haberse encargado accidentalmente de la Alcaldía nuestro particular y respetable amigo D. Francisco Ixart y Moragas.

Agradecemos en lo que vale la diferencia del Sr. Ixart, así como los ofrecimientos que nos hace.

La primera sesión del próximo mes de Febrero la celebrará la Comisión provincial el día 5, a la hora de costumbre.

Se hallan bastante mejorados de la enfermedad que los retiene en el lecho los hijos de nuestro estimado amigo y correligionario D. Jaime Sans.

Lo celebramos.

El portero electo para la Aduana de esta capital D. Miguel Duque Ferrer, ha sido nombrado, con el caracter de interino, aspirante de tercera clase, escribiente de la Aduana de San Sebastián.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha consignado para hoy el pago siguiente:

Al Ayuntamiento de Vespella, 456'90 pesetas.

Ayer, a las once, se celebró la vista del sumario instruido con motivo del robo de efectos timbrados, efectuado en el mes de Abril de 1903 en el estanco ó expenduría de la calle del Conde de Rius y en cuya virtud se hallan procesados Dionisio Lapuente, Teresa Aynebar, Joaquín N. y otro, representando al Ministerio público el ilustrado abogado del Estado y estando encargados de las defensas, respectivamente, los letrados Sres. Olivé, Franquet, Albalull y Kles y los procuradores Sras. Serrano, Forn, Elías y Martí.

Las partes han sostenido sus conclusiones y el Juzgado de Instrucción dictará sentencia que no se hará pública hasta que sea aprobada por la Audiencia Territorial.

Según leamos en un colega, Italia y Suiza se hallan negociando un tratado de comercio, que puede ser muy perjudicial para España en lo referente a la exportación de vinos.

En la tarde de ayer se avistó frente a este puerto un buque que navegaba trabajosamente en demanda del mismo. Cuando estuvo algo más cerca pudo verse que traía averías graves, pues que el palo mayor y el mesana los tenía partidas, lo mismo que una de las vergas del trinquete.

A prestarle auxilio salió el remolcador del Sr. Ricomá, el que le dió remolque hasta dentro del puerto, dejándole fondeado cerca del muelle de costa. El buque es una corbeta italiana llamada «Arsolina» y, sin duda, fué sorprendido por el temporal de los pasados días, sufriendo las averías que antes mencionamos.

De la Comisión del Monumento al malogrado Dr. Robert hemos recibido atenta invitación para asistir al solemne acto de la inauguración de dicho monumento, que se efectuará en Barcelona el día 31 del actual. Agradecemos la deferencia.

**El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.**

Se ha puesto a la venta el excelente PANBIZCOCHO en las acreditadas panaderías «La Barcelonesa» de Juan Roset, Unión 19, y de Matias Roset, rambla de Castellar 24.—TARRAGONA.

**POR SOLO 15 PESETAS**  
¿Quién no obsequiará a su morana con un precioso reloj, elegante estuche y hermoso cadena?  
Sabes donde se venden, pues.... en «La Vizcaína», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

SABAÑONES: Se curan rápidamente con el Sapol Pizá premiado con medalla de oro de la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales: Venta en Reus, farmacia de A. Serra.

Boletín oficial

Gobierno civil.—Anuncio de haber sido nombrado representante de la Sociedad de autores en Falset D. Vicente de P. Blanes. —La Junta de Instrucción pública de Tarragona anuncia el nombramiento de maestros propietarios de Roda de Bará y Vendrell hecho a favor de D. José Catalá y doña Antonia Carreté é interinamente de Lloá á D.ª Manuela Cluet.

—Anuncio de la Administración especial de rentas arrendadas en expediente instruido contra el Ayuntamiento de Ribarroja por ocultación de la renta del Timbre.

—La Granja experimental de Barcelona anuncia las prácticas de «Injerto sobre la vid» para el 3 de Febrero.

Alcaldías.—Anuncios de las de Arbós, Montreal, Montblanch, Albiol, Pinell, Bellmunt, San Carlos de la Rápita, Vendellós, Lloá, Ribarroja y Vilella baja.

Juzgados.—El de Vendrell cita, llama y emplaza á D. Baldomero Calaf y Lleó.

—El de Reus hace público haberse solicitado la cancelación de la fianza que garantiza los actos del que fué procurador de aquel Juzgado D. Jaime Vidella Gomis.

Ecos de la provincia

Reus, 27.

En el piso 3.º de la casa número 20 de la calle de Santa Teresa de esta ciudad, ocurrió en las últimas horas de la noche de anteayer una sensible desgracia, de la cual no se tuvo noticia hasta ayer mañana.

Parece ser que la inquilina de dicho piso, Rosa Serra y Bargallo, de 45 años, natural de Vilòls, se puso junto á la lumbre que tenia en una especie de brasero y, efecto sin duda de haber quedado dormida, prendió el fuego en sus ropas y cuerpo con incremento tal, que falleció á los breves momentos y sin el menor auxilio, pues el marido de la interfecta, llamado Antonio Porta y Martí, se hallaba á la sazón fuera de casa, dedicado á las tareas de panadero.

El cadáver por disposición del Juzgado fué trasladado al Hospital Civil.

Pratdip, 26.

A la una y media del pasado domingo una mano criminal colocó un haz de leña junto á la puerta de la casa del alcalde de dicha población y cuatro cartuchos de dinamita entre las grietas de la pared del edificio, á cuya leña pegó fuego al objeto de incendiar la casa y que con el calor se produjera la explosión de los citados cartuchos.

El pronto auxilio que prestaron los vecinos, hizo que fracasara el criminal atentado, no sin que quedaran vestigios en las puertas del paso del voraz elemento.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Gandesa, 26.

Autorizado por el Gobierno civil de esta provincia, el presupuesto carcelario ordinario del partido judicial de Gandesa, para el actual ejercicio de 1904 deberán satisfacer aquellos Ayuntamientos, las cantidades siguientes anualmente:

Arnes, 317'71 pasetas.—Ascó, 515'02.—Batea, 966'45.—Benisanet, 413'88.—Bot, 267'34.—Caseras, 245'98.—Corbers, 549'65.—Fatarella, 474'72.—Flix, 637'27.—Gandesa, 849'42.—Horta, 815'12.—Miravet, 328'55.—Mora de Ebro, 873'44.—Pinell, 367'56.—Pobla de Massaluca, 1250'63.—Prat de Compte, 130'03.—Ribarroja, 520'16.—y Villalba, 483'72.

Tortosa, 26.

Se dice como cosa muy cierta, que en breve la red telefónica pondrá estaciones en Benicarló, Alcanar, San Carlos de la Rápita y Uldecona.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Julián y S. Cirilo ob. cfs. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Francisco de Sales dr. y Valero obs. cfs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúa en la Santísima Trinidad. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Antonio Capdevila Masía.—Sebastián Nuñez Caballé. FALLECIDOS.—Cárlas Ribora Sans. Hospital civil, (83 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor comandante de Lucbana D. Enrique Crespo. Hospital y provisiones capitán 7.º de Luchana. Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana. Paseo de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor Isidoro Domínguez.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg. Includes 'CAMBIOS EXTRANJEROS' and 'EFECTOS PUBLICOS'.

EFECTOS PUBLICOS

Table of public effects including '4 por 100 interior contado', 'amortizable fin mes', and 'OBLIGACIONES CONTADO'.

OBLIGACIONES CONTADO

Table of obligations including 'Ferrocarril Norte especiales', 'San Juan Abadesas', and 'Almansa 3 p. 100 adher.'.

ACCIONES FIN MES

Table of monthly actions including 'Banco Hispano Colonial', 'Sociedad Catalana General de Crédito', and 'Medina-Zam. y O. á V.'.

Bolsa de Madrid

Table of Madrid stock market movements including '4 por 100 interior contado', 'Banco de España', and 'Cambios de París'.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Cetta y Rosas v. «Antonio», de 261 ts., c. Guerra, con efectos, consignado á D. Emilio Borrás. De Cullera y Valencia v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. Fábregas, con efectos, consignado á la señora Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para San Carlos L. «Alfreda», en lastre. Para Valencia y esc. v. «Vicente Sanz», con efectos.

Telégrafo y teléfono

El Rey

Madrid, 27, 11'20. S. M., completamente restablecido, ha reanudado su vida ordinaria.

Consejo de ministros

Madrid, 27, 11 30. Esta tarde los ministros se reunirán en Consejo á última hora, después de la sesión del Congreso.

Bolsin

Barcelona, 27, 19. Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 77'02. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 53 20. Alicantes, 90'25. Orenses, 00'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy: Las zarzuelas «Los granujas», «El tirador de palomas» y «Doloretas». A las ocho y media en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

AVISO

Se necesita una niñera. Darán razón, calle Mayor, número 35.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo primera.

Quintos

INTERESANTE

Se avisa á los mozos concurrentes al próximo reemplazo que deseen formar sociedad particular para librarse del servicio de las armas, que en la imprenta de este periódico informarán del domicilio del señor padre de uno de los mozos sorteados, que desea formar una de estas sociedades.

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de ganados MÚTUA-BENÉFICA

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid

Esta sociedad legalmente constituida asegura toda clase de ganados en las condiciones siguientes: 1.ª Sección.—Ganados mayores de 2 años y menores de 15.

DESTINOS: Agricultura 3 0/0 anual. Carruajes lujo, particulares y silla, 4 0/0. Transportes y acarreos, 5 0/0. Cria, producción de leche, sementales y carteras 6 0/0 2.ª Sección.—Mayores de 1 año y menores de 2 años y mayores de 15 y menores de 18, 10 0/0. Menores de 1 año y mayores de 18 años, 12 0/0. 3.ª Sección.—Asistencia facultativa y farmacia el 2 0/0. 4.ª Sección.—Adelanta capital para la compra-venta á sus socios y asegurados. 5.ª Sección.—Facilita préstamos dando las 3/4 del capital asegurados y la mitad á sus socios sobre ganados no asegurados. Se establece un Laboratorio Bacteriológico donde se obtenga suero para revelar, prevenir y curar enfermedades contagiosas sin que para ello tenga el asegurado que hacer desembolso alguno. Pídanse detalles á la Dirección; al Inspector provincial D. A. Rafael Pi y Cervera, veterinario en Tarragona, ó á D. José M.ª Montardit y Moreno, delegado de primera y Veterinario en Tarragona.

Gabinete y clínica dental

A. PONS ICART

San Agustín 21, 2.ª—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, empujaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

Centro de Instrucción musical DE TARRAGONA

SALÓN AYNÉ

Rambla de San Juan, 46, (bajos)

CLASES Y PROFESORES: Solfeo y teoría de la música, Sr. Ricomá. Piano y canto, Sr. Sabatés. Violín y demás instrumentos de arco, Sr. Catalá, discípulo del Mtro. Crickboom. Armonía y composición, Rdo. Echegoyen, organista de esta Catedral. Apesar de las notables reformas hechas en este acreditado Centro, seguirán rigiendo los reducidos precios de costumbre. Para mas detalles pueden enterarse en el local de dicho Centro

CASA AYNÉ

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1884 Domicilio social en Barcelona: Carmen, 33, 1.ª.—Delegación en Tarragona, Rambla San Juan, 71, 3.ª

Debemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelona que ha pedido 40 duros más á sus socios de la última quinta; pues nuestro Centro es el único que ha redimido á sus asociados por 150 duros sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicas das en la Asociación. Para asociarse á este Centro

No precisa entregar el dinero antes del sorteo pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca ó de Comercio, sin que los depósitos puedan ser levantados hasta la época de la redención.

Única en España legalmente autorizada para garantizar por seis años la responsabilidad de los libros y

Única también que tiene una Junta que, con los interesados, fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés

Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y resultando igual al de la última

750 pesetas sin más desembolsos

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado general de los partidos de Tarragona y Vendrell D. MANUEL MENENDEZ, Rambla de San Juan, 71, 3.ª, Tarragona.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO—COSTANZI. NYECCION VEJETAL



A. Salvati Costanzi

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI. Diputación, 349, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gona miliar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aun que sean crónicos de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E NYECCION COSTANZI. También certifique que para curar cualquier enfermedad esfilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB COSTANZI, pues no sólo cura radicalmente la esfilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección 4 pts. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts.—De venta en las acreditadas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

Aperitivo-Corroborante

Tónico-febrífugo THE COSMO, en C. y de C. N. P. BARCELONA

Única casa productora para la exportación á América.



SE TOMA con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; después como digestivo. Pídanse en todos los Cafés, Ultramarinos, Casines, Confeiterías, etc. Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO Soc. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

# PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**A TRES REALES CAJA**

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

## ¡MURIÓ LA CALVICIE! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



LOS CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor electivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Han quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída; evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Trípa pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (caída de la granada), caspa, hemorreas, etc.*, etc. Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato**

**¡Nada se paga si no sale el cabello!**

Consultar por el autor **D. Melodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22. — VALLENCIA**, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

5.000 PESETAS Se dan al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**DEPÓSITO EN TARRAGONA, UNION 12.**

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS  
con el milagroso  
**ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASERRE**  
¡¡48 años de éxito!!  
En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico  
DE  
**LLORENS, GIBERT Y CABRE**  
CALLE FORTUNY, 4  
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

DR. A. SALVATI COSTANZI: Calle de la Diputación, 349.—Barcelona.

## ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

### Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

### Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi, un frasco.

### Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo, insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las unestas conse cuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en las acreditadas farmacias. Depósitos: En Tarragona, en la de M. Font, rambla San Juan, 57 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—



## PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta** y del **Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**. De venta en las farmacias.

**ESQUELAS**  
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

## GRAN HOTEL SUIZO PLAZA DEL ANGEL BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan a los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche a la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán e inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al día por viajero todo comprendido y para los que desean comer a la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais a Barcelona este Hotel. Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY ante dueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1904

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## PROVENCE

**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el día para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés  
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH  
En Tarragona:  
**J. Folguera**  
Rambla S. Juan, 56

En Tarragona:  
**J. Folguera**  
Rambla S. Juan, 56

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

ÚNICA QUE CONTIENE SO POR 100 del aceite de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MEDICOS Y DE FARMACEUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los Dres. Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FISICO, CRECIMIENTO, HUESOS Y SALIDA DE LOS DIENTES; necesario a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consentivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófula, raquitismo, linfatismo y dolores; aumentala leche y el vigor.

VENTA FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS. — EN TARRAGONA, MAYOR, 11

## EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1. (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participará a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal de 9 mañana a 5 tarde.

Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía The Cosmo, S. en C. y de C. en P. Concesionaria del Elixir Verdí: Barcelona.

Muy señor mío: Cumpro gustoso con el deber de decir a usted cuatro razones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdí es un excelente tónico-estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle a la joven M. B. y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar a sus ocupaciones habituales.

Autorizo a usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdí. Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m. E. Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandía. Gandía, 27 Marzo de 1902. El Elixir Verdí se halla de venta en todas las buenas Farmacias a 2 pesetas frasco.